

# COMITÉ DE TRANSMISIÓN REUNIÓN No. 232

## Bogotá, junio 28 de 2023

#### 1. Informe Secretario Técnico.

- Se propone al CNO enviar a la CREG la solicitud de modificación de la restricción prevista en los literales a y b del artículo 27 de la Resolución CREG 123 de 2003, por la que las empresas integrantes del Comité Asesor de Comercialización-CAC no pueden ser integrantes del Consejo.
- Según los compromisos adquiridos en la pasada reunión 702 del Consejo, se enviaron comunicaciones a MINENERGIA, AFINIA y ENLAZA, sobre los riesgos identificados para la operación del Sistema Interconectado Nacional-SIN, la condición actual de las subáreas GCM y Bolívar, y la importancia de acometer todas las acciones para la pronta puesta en servicio del proyecto La Loma 110 kV y redes asociadas.
- El 23 de mayo del año 2023 se llevó a cabo la reunión CACSSE 166, que tuvo como eje central la preparación del SIN ante la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno de "Fl Niño".
- El documento "Flexibilidad en el SIN" el cual fue formulado por el grupo de trabajo conformado por los subcomités de Plantas, Análisis y Planeación Eléctrica y Planeamiento Operativo, fue recomendado por el Comité de Operación-CO para su presentación y revisión en el Consejo. El CNO dio una semana más para comentarios y el propósito es incluirlo en la agenda de la reunión de julio para posterior envío a las entidades sectoriales.
- El 12 de mayo del año en curso se llevó a cabo la reunión de seguimiento del área Caribe.
- Preocupación por las instrucciones de racionamiento que se dan desde el CND en las subáreas operativas Bolívar y GCM por agotamiento de la red, y que probablemente serán frecuentes si no se toman medidas de mitigación a corto plazo, o se agilizan las fechas de puesta en servicio de los proyectos de expansión, específicamente las subestaciones Carreto 500/66 kV y La Loma 110 kV.
- Respecto al cierre del circuito Guateque-Sesquilé 115 kV, medida establecida por ENEL y EBSA en el marco del grupo de seguimiento del área Oriental, se está adelantando por parte de EBSA un estudio para determinar los reales parámetros del circuito.



### 2. Avances Grupo de Trabajo: Acuerdo 963.

Grupo de trabajo del 963: Se reagendo la reunión teniendo en cuenta que se enviaron muchas inquietudes que XM está revisando con el equipo regulatorio.

Grupo de trabajo guías de restablecimiento: XM realizó el resumen de lo tratado en la reunión, donde se informó que ya que existe un borrador de acuerdo que está en revisión par parte del equipo regulatorio de XM.

## 3. Presentación ISAGEN - Conexión profunda.

Se realizó por parte de ISAGEN la revisión de la normatividad aplicable.

Se describió la operación que existe en la línea de Cerrejón donde se conectaron las plantas solares propiedad de ISAGEN.

Se realizó por parte de XM la descripción de lo que ocurre con la conexión de PEL en la subestación Chivor 230 kV.

- De esta discusión, ITCO informa que el contrato de conexión actual dice que la generación embebida no puede inyectar energía a la red hasta tanto no entre en servicio Chivor 2.
- Con la situación actual no se ven riesgos para la operación del sistema, sin embargo, para el futuro con la posible inyección de potencia se debe analizar en detalle las responsabilidades del privado al tener generación despachada centralmente dentro de la red.
- Se acuerda que cada empresa involucrada (GEB-ITCO-XM) finalice los análisis de este caso y los exponga en la próxima reunión.
- De los análisis mencionados, si se determina necesario se realizará una consulta a la CREG.

## 4. Avance Jornadas Técnicas (Grupo de Logística y Grupo Académico).

Se realizó el seguimiento de los grupos académico y logístico.

- En el grupo logístico se informó que ya falta muy poco para el cierre financiero.
- En el grupo académico se realizó la revisión de las presentaciones propuestas.

#### 5. Informe XM.

Se realizó el seguimiento a las siguientes variables de operación:

- Demanda
- Hidrología
- Demanda
- Indicadores de operación (frecuencia, demanda no atendida)



#### 6. Varios.

XM presentó el análisis de la información reportada sobre cruces de líneas, de este seguimiento se concluye:

- Se logró analizar sólo el 27% de la información reportada, lo anterior por:
  - Hay información reportada que si bien informa que existen cruces, no es explicita entre que circuitos hay cruces. Esto no permite realizar el análisis de riesgos, por lo cual se solicita que la información este completa.
  - No todos los Transportadores y Operadores de Red, han reportado la información. Sólo han reportado: CEO, TCE, TRANSELCA, CELSIA, INTERCOLOMBIA, ENEL-CODENSA, AFINIA, EPM, ESSA, AFINIA, EBSA.
- Con la información que se logró analizar, se han identificado riesgos cuya mitigación permitiría buscar una operación más segura y confiable.
- Se solicita que se revise la información que reporta en la UPME sobre la ubicación de las torres georreferenciadas, con lo cual podría tenerse toda la información requerida. XM informa que realizará la validación sobre si esta información se puede utilizar para los análisis.
- Se acuerda enviar una nueva circular sobre la aclaración de la información requerida.